

INSTITUTO NACIONAL CONTRA DROGAS SOLICITUD

Excmo. Sr. Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Asesoría Jurídica

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de
enero de 2015.

Por medio de la presente, yo, JOSE ANTONIO GARCIA GONZALEZ,
C.C. 10.080.123, identificado con la Cédula de Identificación
Nacional No. 10.080.123, de la ciudad de Bogotá, D.C.,
presento a usted la siguiente solicitud:

Para que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del
Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
Administrativo, se declare la nulidad de la resolución No. 001 de
fecha 10/01/2015, expedida por el SECRETARIO DE DEFENSA, en
la cual se le impone una multa de 10.000.000 de pesos por
haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS.

En virtud de lo anterior, solicito a usted que se declare la nulidad
de la resolución No. 001 de fecha 10/01/2015, expedida por el
SECRETARIO DE DEFENSA, en la cual se le impone una multa de
10.000.000 de pesos por haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS,
debido a que la misma no cumple con los requisitos establecidos en
el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo.

En consecuencia, solicito a usted que se declare la nulidad de la
resolución No. 001 de fecha 10/01/2015, expedida por el
SECRETARIO DE DEFENSA, en la cual se le impone una multa de
10.000.000 de pesos por haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS,
debido a que la misma no cumple con los requisitos establecidos en
el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo.

En consecuencia, solicito a usted que se declare la nulidad de la
resolución No. 001 de fecha 10/01/2015, expedida por el
SECRETARIO DE DEFENSA, en la cual se le impone una multa de
10.000.000 de pesos por haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS,
debido a que la misma no cumple con los requisitos establecidos en
el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo.

En consecuencia, solicito a usted que se declare la nulidad de la
resolución No. 001 de fecha 10/01/2015, expedida por el
SECRETARIO DE DEFENSA, en la cual se le impone una multa de
10.000.000 de pesos por haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS,
debido a que la misma no cumple con los requisitos establecidos en
el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo.

En consecuencia, solicito a usted que se declare la nulidad de la
resolución No. 001 de fecha 10/01/2015, expedida por el
SECRETARIO DE DEFENSA, en la cual se le impone una multa de
10.000.000 de pesos por haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS,
debido a que la misma no cumple con los requisitos establecidos en
el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo.

En consecuencia, solicito a usted que se declare la nulidad de la
resolución No. 001 de fecha 10/01/2015, expedida por el
SECRETARIO DE DEFENSA, en la cual se le impone una multa de
10.000.000 de pesos por haber cometido el delito de TRAFICO DE DROGAS,
debido a que la misma no cumple con los requisitos establecidos en
el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo.



RECIBIDO POR EL SECTOR
DE DEFENSA
SERVICIO DE DEFENSA
BOGOTA D.C.

Jose Antonio Garcia Gonzalez

[Signature]



..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOLICITANTES

0012493-2-0001

0012493-2-0001

0012493-2-0001

0012493-2-0001

0012493-2-0001

0012493-2-0001

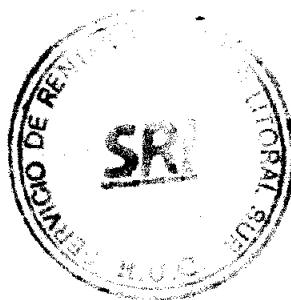
0012493-2-0001

0012493-2-0001

0012493-2-0001

0012493-2-0001

Andrés Ernesto Rodríguez
DELSE
Servicio de Rentas
LITORAL SUR



Andrés Villalobos

Handwritten signature